
Dec. No. 851-86-74 que nombra al Coronel Técnico Francisco Cernada Azcona, F.A.D., Supervisor Nacional de Transporte Terrestre.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 851-86-74

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Coronel Técnico Francisco Cernada Azcona, F.A.D., queda designado Supervisor Nacional de Transporte Terrestre, con asiento en la Oficina Nacional de Transporte Terrestre (ONATRATE), en sustitución del Coronel Isidro María Acosta Infante, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 852-86-75 que suprime varios cargos en la Administración Pública.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 852-86-75

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- Quedan suprimidos los cargos que a continuación se detallan:

1) Enlace del Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de Hato Mayor, con sueldo de RD\$1,400.00,